



# AYUNTAMIENTO EL PROVENCIO

## ANUNCIO COMISIÓN LOCAL DE SELECCIÓN

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones en relación a la oferta de empleo para su cobertura por vía de urgencia de un/a Auxiliar/Gerocultor-a para la Vivienda de Mayores de este Ayuntamiento como consecuencia del permiso por vacaciones anuales, asuntos particulares y festivos trabajados de las trabajadoras de dicha vivienda y ante la imposibilidad de recurrir a las personas que figuran incluidas en la vigente bolsa de trabajo creada al efecto, no existiendo, por tanto, en estos momentos disponibilidad de ninguna de ellas para hacer frente a esta situación extraordinaria, se hace público:

Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a la citada convocatoria de contratación, la cual figura como anexo I y que se expondrá en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de El Provencio (Plaza de los Alcaldes, nº 1 de El Provencio), en la página web ([www.elprovencio.com](http://www.elprovencio.com)) del Ayuntamiento de El Provencio y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de El Provencio (<https://elprovencio.sedelectronica.es>).

### ANEXO I

#### RELACION DEFINITIVA DE LOS/AS ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE UN/A AUXILIAR/ GEROCULTOR-A PARA LA VIVIENDA DE MAYORES DE ESTE AYUNTAMIENTO.

##### ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE:	DNI/NIE:
VIRGINIA GIGANTE BARCHÍN	***1948**
M <sup>a</sup> JOSEFA JIMÉNEZ ALARCÓN	***1879**
ROCÍO CASERO ALCAÑIZ	***2402**

##### EXCLUIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE:	DNI/NIE:
M <sup>a</sup> MAGDOLNA NAGY (1)	****9428*

##### CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- (1) No acreditar estar en posesión de la titulación exigida (Certificado de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Domicilio o en Instituciones Sociales)

En El Provencio en fecha a firma al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 6N3RL2TMLFA44X9LLJRHDL2PY  
Verificación: <https://elprovencio.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

